

Certificación Núm. 25

Año Académico 2003-2004

Yo, CARMEN I. RAFFUCCI, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:



EL Senado Académico, en la reunión ordinaria celebrada el 18 de septiembre de 2003, tuvo ante su consideración el **Punto Número 3: Preguntas en torno a los Informes de Representantes Claustrales ante la Junta de Síndicos.**

Luego de la presentación del Informe, el Cuerpo aprobó la siguiente moción:

- Exhortar a la Rectora a que reactive la Oficina de Recursos Externos y desarrolle un plan agresivo para reclutar profesionales, tanto internos como externos, de acuerdo con la naturaleza del proyecto para redactar propuestas en las distintas facultades y escuelas del Recinto. Las facultades que así lo deseen crearán su propia oficina para esos propósitos.
- Proveerle tiempo a los profesores para que preparen propuestas y dirijan proyectos.
- Garantizar la compensación económica adecuada a la persona que consiga los fondos de acuerdo con la reglamentación vigente (Carta Circular del 4 de febrero de 1991, Certificación Núm. 130, Año 1988-89 del Consejo de Educación Superior, Certificación Núm. 66, año 1996-97 de la Junta de Síndicos y la Carta Circular Núm. 27, Año 2000-2001 de la Oficina de la Rectora.

Senado Académico
Secretaría

-
- Crear un centro de información y divulgación para facilitar la preparación de propuestas y dar a conocer los proyectos en curso.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil tres.

Carmen I. Raffucci

Carmen I. Raffucci
Secretaria del Senado

rema

Certifico Correcto:

Sonia Balet
Sonia Balet, Ph.D.
Rectora Interina

Senado Académico
Secretaria

